



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA

AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

Fundació
Esportiva
Municipal
València

caixa
popular

VALENCIA
CIUDAD DEL RUNNING

FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

divina
seguros

Serrano

El Corte Inglés

INTERSPORT

Coca-Cola

Por el
Autismo

REGLAMENTO

27ª Carrera Popular Galápagos 3F

ORGANIZACIÓN

La Fundación Deportiva Municipal, con la colaboración del Club Atletismo Galápagos organiza la **27ª Carrera Popular Galápagos 3F, primera prueba** puntuable perteneciente al 21º Circuit de Carreres Caixa Popular Ciutat de València (en adelante Circuit), y cuenta con la colaboración principal de Caixa Popular y la colaboración de Fundación Trinidad Alfonso, Intersport, Cárnica Serrano, Coca-Cola, El Corte Inglés y Divina Seguros.

ENTIDADES SOLIDARIAS CIRCUIT 2026: “Por el Autismo”

En esta edición, el Circuit suma sus esfuerzos a cinco entidades valencianas que trabajan a diario para mejorar la vida de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y de sus familias. Todas ellas comparten un mismo propósito: promover la inclusión, defender derechos y ofrecer apoyos especializados a lo largo de todas las etapas de la vida.

Las entidades solidarias del Circuit 2026 son:

- Asociación Proyecto Autismo (ASPAU)
- Música para el Autismo (MUA)
- Asociación Valenciana de Padres de Personas con Autismo (APNAV)
- Asociación Síndrome X-Frágil CV
- Mira'm Fundació CV

Su labor conjunta, abarcando desde la intervención temprana, el acompañamiento familiar y los recursos educativos hasta proyectos de sensibilización y terapias específicas, da sentido al lema de esta edición: **“Por el Autismo”**.

Gracias a esta alianza, una parte de los donativos y de las inscripciones del Circuito contribuirá directamente a reforzar los programas y servicios que estas entidades ofrecen a la comunidad.

Cada zancada del corredor se convierte así en un impulso real hacia una sociedad más inclusiva.

Las cinco entidades solidarias recibirán el importe procedente de tres vías de contribución asociadas a la inscripción en el Circuit:

1. Euro solidario voluntario:

En el momento de inscribirse, cada corredor podrá añadir un euro solidario. La totalidad de estas aportaciones se destinará íntegramente al conjunto de las entidades solidarias.



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA

AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

Fundació
Esportiva
Municipal
València

caixa
popular

VALENCIA
CIUDAD DEL RUNNING

FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

divina
seguros

Serrano

El Corte Inglés

INTERSPORT

Coca-Cola

Por el
Autismo

2. Inscripciones de la modalidad *A Tu Ritmo*:

El importe íntegro de todas las inscripciones realizadas en esta modalidad será transferido a las entidades solidarias al finalizar la temporada.

3. Inscripciones de categorías menores de 14 años:

La totalidad de lo recaudado en estas inscripciones se entregará también a las entidades solidarias.

La suma de estos tres conceptos constituirá la aportación económica final que recibirán las entidades solidarias del Circuit 2026 bajo el lema “**Por el Autismo**”. Cada inscripción representa así una contribución directa al trabajo que desarrollan estas organizaciones.

FECHA Y HORARIOS DE SALIDA

La carrera se celebrará el domingo 18 de enero de 2026, dándose la salida de la prueba a las 09:00 horas para los atletas Preferentes A, B, C y D, a las 09:02 horas el resto de corredores y a las 09:04 los participantes pertenecientes a la modalidad “A TU RITMO”. La salida tendrá lugar en la Avenida Tres Cruces, 75 (esquina Calle Torrent), estando situada la meta en Avenida Tres Cruces, 38.

CATEGORÍAS

Nacido/a año	CATEGORÍAS
2011-2012	Cadete
2009-2010	Juvenil
2004-2008	Junior-Promesa
1992/2003	Senior
1982/1991	Veterano/a “A”
1972/1981	Veterano/a “B”
1966/1971	Veterano/a “C”
..../1965	Veterano/a “ORO”

Categoría discapacidad:

Se establecen tres categorías absolutas masculina y femenina.

- Discapacidad intelectual y sensorial.
- Discapacidad física y orgánica.
- Silla de ruedas (desplazada manualmente, no sirven handbikes).

* Para optar a esta clasificación es obligatorio estar inscrito en la modalidad competitiva.



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA



Por el Autismo

Se darán 20 puntos al ganador de cada categoría, 19 al segundo y así sucesivamente hasta el participante número 20 que obtendrá un punto. A partir de aquí cada participante que llegue a meta, se le asignará un punto independientemente del puesto de llegada.

En caso de empate en número de pruebas finalizadas ganará el participante que mejores posiciones haya obtenido en su modalidad.

Categoría equipos:

Para la clasificación de esta categoría puntuarán los puestos de los cinco primeros atletas entrados en meta. Ganará quien menos puntos obtenga con la suma de los cinco primeros llegados a meta de cada equipo. Para esta clasificación se tendrá en cuenta tanto los inscritos a todo el Circuit como los inscritos únicamente a la carrera.

RECORRIDO

Distancia: 5.000 metros (distancia no homologada).



INSCRIPCIONES (LIMITADAS A 1.000)

Se podrán realizar hasta las 23:00 horas del jueves 15 de enero de 2026, en la página web oficial www.deportevalencia.com/carreras o hasta llegar a las 1.000 inscripciones previstas para la carrera. El coste de la inscripción es de 2,65 euros. El pago se formalizará on-line en el momento de la inscripción a través de T.P.V. Edad mínima para participar en el Circuit es de 14 años cumplidos antes del comienzo de la primera prueba del mismo.



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA

AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

Fundació
Esportiva
Municipal
València

caixa
popular

VALENCIA
CIUDAD DEL RUNNING

FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

divina
seguros

Serrano

El Corte Inglés

INTERSPORT

Coca-Cola

Por el
Autismo

MODALIDAD “A TU RITMO” (LIMITADAS A 500)

Para que todo el mundo pueda disfrutar de este evento deportivo se establece la modalidad “A TU RITMO” donde se podrá realizar el recorrido de una manera más pausada y con un requerimiento físico menor. Esta modalidad es NO COMPETITIVA e incluirá también a aquellos participantes que practican la modalidad MARCHA NÓRDICA.

Categorías:

Al ser NO COMPETITIVA no existirán categorías.

Edades de participación:

Está abierto a todas las edades. Los participantes menores de 14 años deberán ir acompañados obligatoriamente por un adulto.

Tiempo límite para realizar la prueba:

Se establece un tiempo de 12 minutos por kilómetro para finalizar la prueba desde el pistoletazo de salida. La meta cerrará a las 10:05 horas. Aquel participante que supere el tiempo límite por kilómetro se le indicará a través de la organización que queda fuera del evento siendo a partir de ese momento un ciudadano más que tendrá que circular por la acera y respetar las normas de circulación.

En esta carrera se establecerá un punto de “atajo” para todos los participantes que en el km 2'5 (situado en el cruce de las calles Archiduque Carlos con Tres Forques) hayan superado el tiempo permitido. En este punto, la organización les indicará continuar recto por la calle Archiduque Carlos para volver a incorporarse en la carrera en el km 3,3 aproximadamente. De esta manera el participante realizará 4,2km.



Inscripciones “A TU RITMO”

Se podrán realizar hasta las 23:00 horas del jueves 15 de enero de 2026, en la página web oficial www.deportevalencia.com/carreras o hasta llegar a las 500 inscripciones previstas para la carrera. El coste de la inscripción es de 2,00 euros que irá destinado a **cinco asociaciones que trabajan por el autismo**.

Inscripciones presenciales “A TU RITMO”

Se podrán realizar en la zona de salida junto a las mesas de entrega de dorsales desde las 07:30 hasta las 8:55 horas hasta agotar dorsales.



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA



PRUEBAS PARA MENORES DE 14 AÑOS (LIMITADAS A 400)

Con el objetivo que los menores de 14 años también disfruten de este tipo de eventos deportivos y puedan con el paso de los años incorporarse a las carreras del Circuit se celebrarán carreras de diferentes distancias en función de las edades. Las carreras tendrán lugar en la recta de llegada.

El coste de la inscripción es de 1,00 euro que irá destinado a **cinco asociaciones que trabajan por el autismo**.

Inscripciones

Se podrán realizar hasta las 23:00 horas del jueves 15 de enero de 2025, en la página web oficial www.deportevalencia.com/carreras o hasta llegar a las 400 inscripciones previstas para la carrera.

Categorías, distancias y horarios:

Todas las categorías serán mixtas y NO COMPETITIVAS. El participante recibirá un obsequio tras cruzar la línea de meta.

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO	DISTANCIA	HORARIO
SUB14	Los que cumplen durante el año 13 y 12 años	1.000 m.	10:10
SUB12	Los que cumplen durante el año 11 y 10 años	800 m.	10:15
SUB10	Los que cumplen durante el año 9 y 8 años	600 m.	10:20
SUB 8	Los que cumplen durante el año 7 y 6 años	400 m.	10:25
SUB 6	Menores de 6 años	200 m.	10:30

- Las distancias se podrán adaptar en función de cada carrera (son orientativas).
- Los horarios podrían sufrir modificación en función de los inscritos a cada categoría.
- Estas pruebas tienen un carácter formativo y lúdico por lo que se contempla la posibilidad que alguna de estas carreras se pueda complementar con otro tipo de actividades (ejercicios de calentamiento, vuelta a la calma, estiramientos, etc.).

ENTREGA DE DORSALES CARRERA, "A TU RITMO" Y MENORES

Para facilitar la retirada del dorsal, la Organización ofrece dos opciones:
Tienda Intersport del Centro Comercial Parque Ademuz.

Teléfono 961 48 78 32

Enlace ubicación <https://goo.gl/maps/8KJhcp8vkjRrofWAA>



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA

AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

Fundació
Esportiva
Municipal
València

caixa
popular

VALENCIA
CIUDAD DEL RUNNING

FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

divina
seguros

Serrano

El Corte Inglés

INTERSPORT

Coca-Cola

Por el
Autismo

Hay aparcamiento gratuito.

Viernes 16 de enero, de 17:00 horas a 20:30 horas.

Sábado 17 de enero, de 10:00 horas a 20:30 horas.

El día de la carrera.

Desde 1 hora 30 minutos antes de la carrera en la zona de salida. Para retirar el dorsal hará falta presentar el D.N.I. o copia de la inscripción.

DORSALES PREFERENTES DE SALIDA (MODALIDAD COMPETITIVA)

En el momento de la inscripción habrá un campo para solicitar dorsal preferente A, B o C donde habrá que aportar un enlace a la clasificación donde se hubiera conseguido la marca. Tras validarla, la organización le enviará un correo de confirmación o rechazo a la petición.

Para obtener un dorsal preferente de salida de carrera se deberá cumplir los siguientes requisitos:

	PREFERENTE A	PREFERENTE B	PREFERENTE C
HOMBRES	150 primeros de la general absoluta por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2025 También.... Marcas en 2025 (acreditadas) <u>5.000 metros</u> Sub 17'30" (o equivalente en otras distancias similares) <u>10.000 metros</u> Sub 36'40" (o equivalente en otras distancias similares)	151 al 300 de la general absoluta por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2025 También.... Marcas en 2025 (acreditadas) <u>5.000 metros</u> Sub 19'00" (o equivalente en otras distancias similares) <u>10.000 metros</u> Sub 39'00" (o equivalente en otras distancias similares)	301 al 500 de la general absoluta por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2025 También.... Marcas en 2025 (acreditadas) <u>5.000 metros</u> Sub 20'00" (o equivalente en otras distancias similares) <u>10.000 metros</u> Sub 41'00" (o equivalente en otras distancias similares)
	50 primeras en la clasificación general femenina por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2025 También.... Marcas en 2025 (acreditadas) <u>5.000 metros</u> Sub 20'00" (o equivalente en otras distancias similares) <u>10.000 metros</u> Sub 42'00" (o equivalente en otras distancias similares)	51 a 90 primeras en clasificación general femenina por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2025 También.... Marcas en 2025 (acreditadas) <u>5.000 metros</u> Sub 22'00" (o equivalente en otras distancias similares) <u>10.000 metros</u> Sub 44'00" (o equivalente en otras distancias similares)	91 a 140 primeras en clasificación general femenina por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2025 También.... Marcas en 2025 (acreditadas) <u>5.000 metros</u> Sub 23'00" (o equivalente en otras distancias similares) <u>10.000 metros</u> Sub 47'00" (o equivalente en otras distancias similares)



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA

AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

Fundació
Esportiva
Municipal
València

caixa
popular

VALENCIA
CIUDAD DEL RUNNING

FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

divina
seguros

Serrano

El Corte Inglés

INTERSPORT

Coca-Cola

Por el
Autismo

En el momento de la inscripción el participante deberá rellenar la casilla de solicitud de dorsal preferente y aportar un enlace de la clasificación que lo justifique. Desde la organización se validará la información aportada y se confirmará al solicitante el tipo de dorsal asignado si procede.

Los corredores que se inscriban carrera por carrera y ya se les haya otorgado un dorsal preferente en alguna de ellas no hará falta que lo soliciten de nuevo en la siguiente carrera que se inscriban a no ser que hayan mejorado la posición y puedan acreditar un cajón de salida más rápido.

Todos los corredores que en la edición de 2025 se les asignó un dorsal preferente inscribiéndose a carreras sueltas lo mantendrán en la edición de 2026 y no hará falta solicitarlo de nuevo.

RESULTADOS Y RECLAMACIONES

La carrera estará controlada por un sistema de "CHIP". Las reclamaciones referentes a la clasificación se podrán efectuar hasta las 24:00 horas del lunes posterior a la prueba y siempre por escrito a través del correo electrónico circuitocarreras@fdmvalencia.es aportando prueba de la participación a través de foto o vídeo de la llegada que se podrá encontrar en la web www.deportevalencia.com/carreras

Con el fin de perseguir los comportamientos antideportivos se establecerán las siguientes medidas:

DESCALIFICACIONES

- El chip y dorsal es personal e intransferible.

Todo participante por el hecho de estar inscrito al Circuit o a una carrera será responsable del chip y dorsal que le entregue la organización.

- La Organización se reserva el derecho sancionador.

La Organización tendrá carácter de autoridad y será el sancionado el que tenga que aportar en el plazo de 24 horas desde la comunicación de la infracción, las pruebas pertinentes para su defensa. Pasado este plazo la sanción será oficial.

- Participante sin chip o dorsal.

Todo participante que corra sin chip o dorsal no se le permitirá la entrada en la línea de meta. Cien metros antes de la llegada un equipo de la Organización invitará a estos corredores a abandonar la prueba.

La Organización establecerá las medidas legales oportunas para identificar al corredor sin chip o dorsal. En caso de ser identificado se le prohibirá la participación en el resto de carreras que resten del Circuit.



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA

AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

Fundació
Esportiva
Municipal
València

caixa
popular

VALENCIA
CIUDAD DEL RUNNING

FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

divina
seguros

Serrano

El Corte Inglés

INTERSPORT

Coca-Cola

Por el
Autismo

- Participante con más de un chip.

Todo participante que sea detectado con más de un chip, la Organización anotará su número de dorsal y se le prohibirá la participación en el resto de carreras que resten del Circuit.

- Participante con dorsal falsificado.

Si la Organización detecta que un dorsal ha sido falsificado dará automáticamente de baja al corredor cuyos datos se correspondan al número de dorsal duplicado y se le prohibirá la participación en el resto de carreras que resten del Circuit.

- Participantes que no realicen la totalidad del recorrido.

Todo participante que no realice el recorrido íntegro del circuito y que sea detectado por los voluntarios que se distribuyen a lo largo del circuito será descalificado de la carrera.

- Participantes que demuestren una actitud violenta.

Todo participante que demuestre una actitud violenta tanto con la Organización como con el resto de corredores y espectadores podrá ser sancionado con la descalificación de la carrera o en función de su gravedad con la prohibición de la participación en el resto de carreras que resten del Circuit.

- Salir en la primera salida sin estar en posesión de dorsal preferente.

El corredor que salga desde la primera salida sin estar en posesión de un dorsal preferente reglamentario no se le contabilizará la carrera.

- Descalificación del Circuit.

La descalificación del Circuit supondrá la prohibición de la participación en el resto de carreras que resten del Circuit. El chip del corredor será dado de baja. Si se detectara la participación de este corredor en alguna prueba del Circuit estando sancionado se le prohibirá la participación en la siguiente edición del Circuit.

La decisión sobre la posible descalificación del/la atleta por las circunstancias arriba mencionadas, o cualquier otra, será adoptada por el Comité Organizador. El Comité Organizador estará compuesto por un técnico deportivo de la FDM y el Director del Circuit y contará con el asesoramiento de un Técnico Jurídico perteneciente a la FDM.

Todas las llegadas a meta se grabarán en vídeo. Se tomarán fotos de la misma.

TROFEOS Y PREMIOS

- Medalla para los/as 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría.
- Medalla especial para los/as 3 primeros/as clasificados/as de la categoría absoluta.
- Trofeo a los 3 primeros equipos/clubes clasificados.

SERVICIOS EN CARRERA

- Cajones de salida ordenados por ritmos de carrera.
- Avituallamiento líquido en meta.



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA

AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

Fundació
Esportiva
Municipal
València

caixa
popular

VALENCIA
CIUDAD DEL RUNNING

FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

divina
seguros

Serrano

El Corte Inglés

INTERSPORT

Coca-Cola

Por el
Autismo

- Seguro de accidentes.
- Servicios médicos.
- Clasificaciones en la web del Circuit tras acabar la carrera.
- Guardarropía.
- Aparcamiento de bicicletas.
- Foto-Reportaje de salida y meta.

INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO

La Organización se reserva el derecho de resolver las dudas que puedan surgir durante el desarrollo de la carrera según su criterio.

Los/as atletas por el hecho de participar aceptan la totalidad de este Reglamento.

SUSPENSIÓN DEL EVENTO POR CAUSAS METEOROLÓGICAS

En el caso que el nivel de alerta realizado a través de los boletines informativos de la AEMET alcance el nivel de alerta **NARANJA** para el horario de celebración de la carrera, ésta se suspenderá. La Organización estará atenta durante las 24 horas previas a la celebración de la prueba, de los boletines de la AEMET y podrá comunicar hasta la 05:00 horas del día de la prueba la no cancelación del evento. Si se diera el caso que en el momento de la salida la alerta de la AEMET pasara a ser **NARANJA**, aunque no se estén produciendo los fenómenos meteorológicos anunciados también se cancelaría el evento. Si este hecho se produjera el participante podrá optar a la solicitud de la devolución del importe de la inscripción o a la inscripción sin coste a otra carrera perteneciente al presente Circuit.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal (Nombre y Apellidos, D.N.I. / Pasaporte / N.I.E. u otro documento oficial identificativo, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, datos bancarios, imagen, categoría, modalidad o distancia, talla de camiseta, pertenencia a Club u otro colectivo) transmitidos en la inscripción son tratados, en calidad de responsable, por la OAM FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA (en adelante, FDMV).

La persona que efectúa la inscripción al 21º Circuit de Carreres Caixa Popular Ciutat de València en cualquiera de sus modalidades, garantiza y responde, en cualquier caso, de la veracidad, exactitud, vigencia, autenticidad de los datos personales proporcionados.

La persona que efectúa la inscripción actuará en su propio nombre. En caso de actuar en nombre o por cuenta del inscrito, garantiza que ostenta la representación necesaria para actuar en su nombre y otorgar los consentimientos y aceptaciones requeridas. La FDMV quedará indemne frente a cualquier reclamación al respecto que pudiera interponerse por la persona en cuyo nombre o por cuya cuenta ha manifestado actuar.

La inscripción solo puede realizarse por personas mayores de 14 años. En el caso de ser menor de 14 años, deberá ser inscrito por cuenta y bajo la responsabilidad de titular de la patria potestad



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA

AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

Fundació
Esportiva
Municipal
València

caixa
popular

VALENCIA
CIUDAD DEL RUNNING

FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

divina
seguros

Serrano

El Corte Inglés

INTERSPORT

Coca-Cola

Por el
Autismo

o tutela. La FDMV podrá requerir documentación mediante la cual se acredite la edad del menor o, en su caso, del representante legal. En todo caso, las inscripciones de menores de 14 años podrán realizarse, normalmente, hasta agotar dorsales, en la zona de entrega de dorsales a los participantes.

Los datos personales serán tratados para los siguientes fines:

- Gestión de la inscripción a las carreras o eventos a través del formulario online.
- Gestión de la participación al evento, de acuerdo con el presente Reglamento.
- Dotación de chip y dorsal, personal e intransferible.
- Control de los tiempos y publicación de los resultados o clasificaciones en listados físicos y/o electrónicos.
- Entrega de trofeos u otros obsequios a ganadores y, en su caso, participantes.
- Publicación de imágenes de los participantes en galería digital u otros medios.
- Difusión, a tiempo real o en diferido, de la carrera, mediante fotografías o vídeos de los participantes, con fines de información y promoción institucional de este evento de carácter público. La difusión se podrá efectuar a través de medios de comunicación, redes sociales, páginas web, canales digitales o cualquier otro medio, sin contraprestación económica a favor del participante.
- Envío de comunicaciones informativas, por medios electrónicos, sobre eventos relacionados con las carreras y que puedan resultar de su interés.

La base legal para el tratamiento de los datos de carácter personal es la gestión, desarrollo y seguimiento derivados de la relación contractual entablada con la inscripción al evento y la aceptación del Reglamento.

El tratamiento de los datos de contacto para el envío de las comunicaciones informativas se efectúa con base al consentimiento que Ud. nos haya manifestado, mediante el sistema habilitado a tales efectos. En cualquier caso, si Ud. no siguiera interesado en recibir información de interés, podrá revocar el consentimiento dado en cualquier momento o, en su caso, por tratarse de un tratamiento legitimado, oponerse a la recepción de dichas comunicaciones, ejerciendo tal derecho.

En todas las comunicaciones se facilitará un procedimiento gratuito y sencillo para que Ud. pueda darse de baja.

Los datos personales de los participantes serán conservados durante el periodo de preinscripción o inscripción y realización del evento. Asimismo, se conservan durante el plazo de prescripción de las acciones que pudieran surgir en relación con el presente Reglamento; así como durante los periodos establecidos, legalmente, por cualquier reclamación que pudiéramos recibir de organismos oficiales en cumplimiento las normativas vigentes.

En todo caso, podrán conservarse los datos de los participantes por más tiempo con fines estadísticos y de archivo histórico e interés público.



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA

AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

Fundació
Esportiva
Municipal
València

caixa
popular

VALENCIA
CIUDAD DEL RUNNING

FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

divina
seguros

Serrano

El Corte Inglés

INTERSPORT

Coca-Cola

Por el
Autismo

Los datos personales de las personas interesadas en la recepción de información institucional se mantendrán en el sistema, de forma indefinida, en tanto la persona interesada no solicite su supresión u oposición al envío.

Los datos serán cedidos para poder llevar a cabo el evento al que se ha inscrito a entidades o colectivos colaboradores para la organización, desarrollo y seguimiento de la carrera. También podrán ser objeto de cesión a medios de comunicación social para la difusión del evento.

Los datos personales también serán comunicados a la entidad aseguradora, Divina Seguros, con objeto de tener la relación de personas integradas en la cobertura de los incidentes o accidentes que pudieran producirse en el desarrollo del evento deportivo.

Igualmente existen prestaciones de servicios de terceros a la FDMV, que se han regulado a través de un contrato donde se establecen las medidas que asegurarán la protección de los derechos de los titulares de los datos, cumpliendo en todo momento con los requisitos establecidos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos. Entre los prestadores de servicios más comunes se encuentran, empresas de cronometraje y/u organización de eventos.

En todo caso, los datos serán comunicados a aquellas Administraciones Públicas con competencia en la materia, cuando así se exija legalmente.

Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación o, en su caso, oposición, presentando un escrito en FDMV – PROTECCIÓN DE DATOS Paseo de la Pechina, 42, 46008, Valencia. Podrá solicitarse, en su caso, documento acreditativo de la identidad del solicitante y en caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos (dpd@fdmvalencia.es) o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).